



RESOLUCIÓN del de la Vicerrectora de Posgrado y Formación Permanente de la Universidad de Granada por la que se publica la relación provisional de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas de la «Regimescape. Rethinking the urban and environmental legacy of 20th-century regimes»

Evalúadas las solicitudes presentadas en el marco de la «Resolución del la Vicerrectora de Posgrado y Formación Permanente de la Universidad de Granada por la que se convocan plazas para la realización del programa intensivo combinado (BIP) con título: Regimescape. Rethinking the urban and environmental legacy of 20th-century regimes», publicada el 18/03/2025, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar el siguiente listado de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas:

Listado de solicitudes seleccionadas:

Apellidos, Nombre	Alumno/a del Grado de Historia, Master Eurame, Doctorado de Historia y Artes	Nota de selección
MONTIEL VALADEZ, DANIEL	Doctorado	Apto
SOTO MARTÍNEZ, JAVIER	Doctorado	Apto
CAMPOS SALVADOR, FELIPE	Doctorado	Apto
MARTINEZ ROZAS, ENRIQUE	Máster	Apto
MARTOS OCAÑA, JOSÉ ANTONIO	Grado	Apto
MOLINA TEBA, DYLAN	Grado	Apto
PEDREGOSA PAREJA, JUAN JESÚS	Máster	Apto
MALDONADO ÁLVAREZ DE MORALES, LUCÍA	Grado	Apto

Listado de solicitudes suplentes:

Apellidos, Nombre		Nota de selección
VALVERDE LACOMBA, CARMEN MARÍA	Grado	Apto

No hay solicitudes excluidas.

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día **02/04/25**, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0b4P), dirigidas a la Escuela de Internacional de Posgrado, Área Internacional, con remisión de la copia de la solicitud genérica a epinternacional@ugr.es.

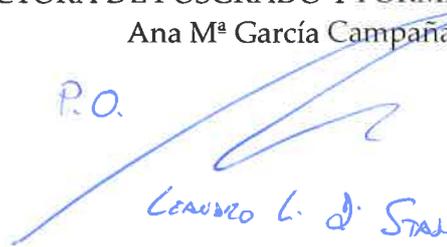


UNIVERSIDAD
DE GRANADA

En Granada, a fecha de firma

LA VICERRECTORA DE POSGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE
Ana M^a García Campana

P.O.



Luis L. de S...